



ALCALDIA DE PEREIRA

407

30 MAY 2019

124

DECRETO No. _____ DE _____

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

“Por medio del cual se hace un traslado en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019”

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial la conferida por el artículo 25 del Acuerdo N° 28 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que mediante comunicación con radicación No. 17376, el Dr. Daniel Perdomo Gamboa, Secretario de Educación, solicita efectuar un ajuste en la apropiación de subprogramas financiados con recursos del Sistema General de Participaciones de Libre Inversión para fortalecer el subprograma “Mejores Ambientes Escolares”, para lo cual se requiere efectuar un traslado presupuestal.

Que el Artículo 25 del Acuerdo 28 de 2018 establece: “El Alcalde Municipal podrá incorporar al presupuesto del municipio los recursos del Sistema General de Participaciones cuando se requieran hacer adiciones o ajustes presupuestales conforme a la distribución comunicada por el Departamento Nacional de Planeación o documentos CONPES según sea el caso. Igualmente hará por Decreto las modificaciones que se requieran durante la vigencia incluido los traslados que fueren necesarios dentro del Plan de Inversiones de las entidades ejecutoras, así como la creación de programas y subprogramas acordes con el Plan de Desarrollo y el Plan de Inversiones.

El Alcalde Municipal enviará al Concejo Municipal copia de los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones”.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar el siguiente traslado presupuestal por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS (\$295.552.142), así:

CRÉDITO:

SECCION 10 – SECRETARIA DE EDUCACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.1.6.11	Mejores Ambientes Escolares	295.552.142	2017660010074	279

CONTRACRÉDITO:

SECCION 10 – SECRETARIA DE EDUCACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
3.1.6.12	Educación para Todos	295.552.142	2017660010075	279





ALCALDIA DE PEREIRA

30 MAY 2019. 125

-----407, DE -----
DECRETO No. _____ DE _____

Versión: 01

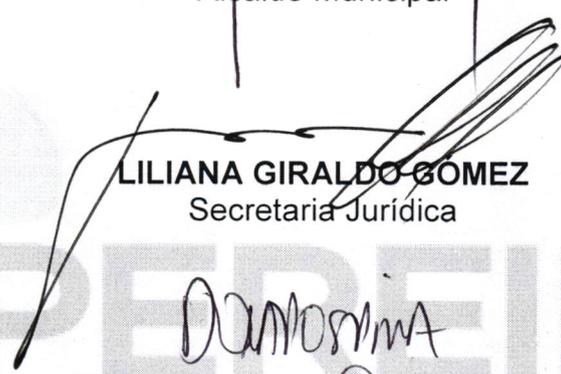
Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

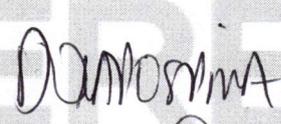
“Por medio del cual se hace un traslado en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019”

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

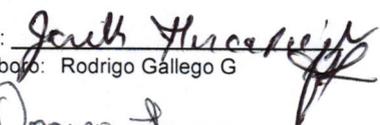
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipal


LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Jurídica


DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria de Hacienda


RODRIGO GALLEGO GONZÁLEZ
Subsecretario de Asuntos Financieros

Revisión Legal: 
Proyectó y Elaboró: Rodrigo Gallego G


Néstor Ospina

